

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LOS PETICIONARIOS PARA LAS SUBVENCIONES DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DEPURACIÓN UNIFAMILIAR DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, ANUALIDAD 2014.

Puerto del Rosario, a 3 de Noviembre de 2014.

Se hace público para general conocimiento que en el Boletín Oficial de la Provincia del 3 de noviembre del presente año, se ha publicado el ANUNCIO relativo al REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LOS PETICIONARIOS de SUBVENCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DEPURACIÓN UNIFAMILIAR DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS, EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA, CONVOCATORIA ANUALIDAD 2014, conforme a lo dispuesto en las Ordenanzas Específicas que regulan el procedimiento de concesión de estas subvenciones, publicadas en el BOP núm. 84 del 1 de julio de 2011, y de la convocatoria para la anualidad 2014, publicadas en el BOP num. 78 del 16 de junio de 2014.

Los interesados relacionados en el mismo deberán subsanar y/o completar los documentos y/o datos que se detallan en el anexo en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación en el BOP.

En caso de no hacerlo, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les tendrá por desistido de su petición, previa resolución que se dictará en los términos del artículo 42 de la citada Ley.

Se puede acceder al BOP donde se encuentra publicado dicho anuncio desde [AQUI](#).